



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2001-01076

Se le informa al convocado, que deberá estarse a lo resuelto en autos.

De otro lado, por Secretaría, remítasele al apoderado de la ejecutante, a través del correo electrónico, las copias que requiere.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., 26/11/2020 Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. 108 de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario
--

AP